



Melipilla: dos bomberos quedaron detenidos por presunta responsabilidad en incendios forestales

Posted on Febrero 22, 2025

Dos voluntarios de la Quinta Compañía de Bomberos de Melipilla quedaron detenidos en calidad de imputados acusados de provocar incendios forestales en la localidad de Bollenar de esta comuna, luego de una exhaustiva investigación que fue liderada por el OS-9 de Carabineros.

Por su parte, el Cuerpo de Bomberos de Melipilla, señaló en un comunicado de prensa que como Institución habrían recibido los primeros antecedentes el día 17 de enero y entregando los detalles de los presuntos hechos al Ministerio Público el día 21 de enero.

"Adoptamos todas las medidas preventivas, manteniendo firme el compromiso de servicio a la comunidad. Estamos a disposición de colaborar con la investigación aportando todos los antecedentes que sean requeridos por quien corresponda", indico el comunicado.



Cuerpo de Bomberos de Melipilla

COMUNICADO

El Cuerpo de Bomberos de Melipilla informa que, con fecha 17 de enero del presente año, recibió antecedentes internos que podrían presumir la eventual participación de miembros de la Institución en el origen de un incendio de pastizales, ocurrido el pasado 11 de enero, en la localidad de El Bollenar, comuna de Melipilla.

Los antecedentes conocidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público con fecha 21 de enero de manera proactiva y transparente. Asimismo, adoptamos todas las medidas preventivas, manteniendo firme el compromiso de servicio a la comunidad.

Estamos a disposición para colaborar con la investigación aportando todos los antecedentes que sean requeridos por quien corresponda.

El Cuerpo de Bomberos de Melipilla, institución con 114 años de historia, manifiesta una vez más su absoluto apego a los valores que dieron vida a Bomberos de Chile y, jamás, avalará actos contrarios a ellos; sobre todo, aquellos que puedan generar riesgos a las personas.

No obstante, respetamos la presunción de inocencia de los presuntos involucrados cuyos derechos garantiza nuestro ordenamiento jurídico, hasta que los organismos pertinentes determinen lo contrario.

Febrero 21 de 2025

Por su parte, la alcaldesa de Melipilla, Paula Garate, señaló *“la verdad que nosotros solo tenemos que lamentar esta situación, nos da mucha pena tener que estar envueltos en un hecho como este, como comuna, como vecinos y como colaboradores de los voluntarios. Así que esperamos que este delito se esclarezca a la brevedad, la fiscalía haga la investigación como corresponde y, por su supuesto, entregarle al Cuerpo de Bomberos de Melipilla nuestro respaldo, apoyo y colaboración en lo que va a significar quizás este proceso en los próximos meses”*. indicó.

El Maipo